

LOCAL | Comercio-Hostelería

La Junta concede 5.287 euros a Priego dentro de las ayudas para modernizar y promocionar el comercio local

Siete ayuntamientos cordobeses recibirán en conjunto 112.772 euros para desarrollar 14 proyectos vinculados a digitalización, dinamización comercial, mercados y artesanía

Redacción/Priego Digital

Lunes 24 de agosto de 2026 - 09:00



La Junta de Andalucía, a través de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, ha resuelto la convocatoria de ayudas dirigidas a entidades locales para la mejora, modernización y promoción del comercio y la artesanía. En la provincia de Córdoba, siete ayuntamientos han resultado beneficiarios con una cuantía global de 112.772 euros para desarrollar 14 proyectos.

Entre los municipios incluidos se encuentra Priego de Córdoba, que recibirá 5.287 euros dentro de una línea de subvenciones orientada a impulsar la transformación digital, la modernización de espacios comerciales y la promoción del comercio minorista y la artesanía local.

Comercio de proximidad y dinamización local

La delegada territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo y de Inteligencia Artificial, Desarrollo Digital y Administración Pública en Córdoba, Marina Montes, ha destacado que estas ayudas buscan fomentar dos sectores clave, financiando actuaciones impulsadas desde los propios ayuntamientos.

Montes ha subrayado el papel del comercio local como elemento dinamizador de barrios y ciudades, al acercar servicios y bienes a la ciudadanía y mantener actividad económica en los municipios.

Dos líneas de actuación

La convocatoria contempla dos grandes líneas de intervención. La primera está dirigida a acciones de planificación, infraestructuras y digitalización del comercio local y de la artesanía en los municipios.

Dentro de esta línea se incluyen proyectos de transformación digital, mejora y modernización de espacios comerciales urbanos, reformas en mercados de abastos, instalación de señalética identificativa, creación o mantenimiento de espacios expositivos permanentes para la producción artesana y adecuación de espacios destinados al comercio ambulante.

La segunda línea se centra en iniciativas de promoción y dinamización del comercio minorista y la artesanía local, con campañas publicitarias, acciones de incentivo al consumo en establecimientos de proximidad y

elaboración, revisión o actualización de planes estratégicos de comercio municipal.

Ayuntamientos beneficiarios

Los siete ayuntamientos cordobeses beneficiarios son Montemayor, con 30.000 euros; Villanueva del Duque, con 24.018 euros; Cabra, con 19.781 euros; Añora, con 11.608 euros; Fuente Palmera, con 11.108 euros; Córdoba, con 10.952 euros; y Priego de Córdoba, con 5.287 euros.